

miento. Pero ni entónces constan en el libro las tomas de posesion de los Gobernadores. Bajo el Gobierno de Sarabia Cortés desempeñaron funciones de Tenientes de Gobernador D. Alonso García Cuello, D. Pedro Elizondo y D. Pedro de la Barreda y Ebra.

26.—D. Pedro Elizondo y D. Pedro de la Barreda y Ebra ejercieron el oficio de Teniente de Gobernador unas veces uno y otras veces otro, en todo el año de 1729 y parte del de 30. En todos los autos dicen ellos que son tenientes de Gobernador nombrados por el General D. Juan José de Arriaga Brambila y confirmados su nombremiento por el Marqués de Casafuerte, Virey de México.

27.—El último documento autorizado por Barreda y Ebra es de 20 de Mayo de 1730; y el primero de D. Bernardino de Meneses Monroy y Mendoza Conde de Penalva es de 30 de Julio del mismo año. A fines de este año el Virey le concedió licencia para nombrar los Alcaldes. A fines del año de 1731 murió el Conde de Penalva y quedó Gobernando su Teniente D. Miguel Cantú. El Conde murió en Monterey.

28.—En el expediente de un negocio que se giraba ante el Gobernador, se ve la última firma de D. Miguel Cantú en 20 de Febrero de 1732 y la primera de D. Antonio Fernandez de Jáuregui y Urrutia en 1º de Marzo del mismo año. Fueron sus Tenientes los que

constan en la lista. Este Gobernador logró restablecer el Ayuntamiento en 1735, 1º de Enero.

29.—Todavía en 28 de Noviembre de 1740 firmaba como Teniente de Gobernador D. Pedro Elizondo y en 1º de Enero de 1741 presidió el Ayuntamiento D. Pedro del Barrio Junco y Expriella, Gobernador y Capitan General del Nuevo Reyno de Leon.

30.—En 12 de Octubre de 1746 aún hay firmas del Teniente D. Francisco Ignacio Larralde; y la primera que encontré de D. Vicente Bueno de la Borbolla es de 28 de Diciembre de 1746.

31.—En Diciembre del año de 1752 vino segunda vez de Gobernador D. Pedro del Barrio Junco y Expriella y comenzó á actuar como tal el dia 22 de ese mes, habiendo firmas de su antecesor hasta 4 del mismo Diciembre. Gobernó D. Pedro del Barrio hasta el mes de Diciembre de 1757; pero en el dia 20 de Enero de 1758 aparece funcionando su Teniente D. Domingo Miguel Guajardo con aprobacion del Virey, y abierto ya el proceso de residencia de D. Pedro del Barrio Junco y Expriella.

32.—A principios del año de 1759 aun Gobernaba D. Domingo Miguel Guajardo cuando vino nombrado Gobernador y Capitan General D. Juan Manuel Muñoz de Villavicencio, el nombró por su Teniente al mismo

D. Domingo Miguel; pero se encuentra un auto del día 27 de Mayo de ese año, en que el Gobernador Villavicencio nombra Teniente de Gobernador y Capitan General á D. Domingo Miguel Guajardo. Muy pocos autos hay de D. Manuel Muñoz de Villavicencio y casi todos hechos en la Sierra de San Antonio de la Iguana. Poco estuvo en Monterey y casi todo su tiempo Gobernó su Teniente Urresti.

33.—La última providencia de Villavicencio es de 27 de Marzo de 1762, y el 27 de Abril del mismo año ya funcionaba como Gobernador y Capitan General D. Carlos de Velasco. Este Señor tuvo por teniente al mismo D. Antonio de Urresti, que Gobernó lo mas del tiempo como en el Gobierno anterior. En la acta del Ayuntamiento de 1º de Enero de 1764 se dice, que el General D. Antonio de Urresti es vice-Gobernador por nombramiento del Exmo. Señor Virey.

34.—La última firma del Teniente Urresti es de 9 de Abril de 1764, y la primera del Gobernador Wssel y Guimbarda es de 2 de Junio inmediato siguiente.

35.—El día 1º de Enero de 1772 presidió el Ayuntamiento D. Salvador Lozano por gravísima enfermedad del Señor Gobernador D. Ignacio Wssel y Guimbarda, y ya en 24 de Marzo del mismo año aparece funcionando de Gobernador y Capitan General del Nuevo

Reyo de Leon D. Francisco Echagaray.

36.—La última providencia del Gobernador Echagaray es de 1º de Julio de 1773; y es de 30 del mismo mes la primera de Gobernador y Capitan General D. Melchor Vidal de Lorca y Villena. A este señor sirvió de Teniente al fin de su Gobierno D. Joaquin de Mier y Noriega, quien gobernó todo el año de 80 y principios de 81.

37.—La primera actuacion de D. Vicente Gonzalez de Santianes es de 26 de Abril de 1781.—Fué Teniente D. Joaquin de Mier y Noriega, el cual de 1787 en adelante se intitula Gobernador sustituto nombrado por el Virey. D. Vicente Gonzalez de Santianes murió en 1788.

38.—Gobernó D. Joaquin de Mier y Noriega, como Gobernador sustituto, hasta la venida del Coronel D. Manuel Vaamonde y Villamil, nombrado por el Rey en Octubre del año anterior, que tomó posesion del Gobierno el día 9 de Mayo de 1789. En todo este siglo es la primera toma de posesion que se encuentra. Ni se halla tampoco toma de razon de ningun título de Gobernador, entre éste y D. Juan de Vergara, de modo que no se sabe si fueron nombrados por el Rey ó por el Virey. A D. Manuel Vaamonde sirvió de Teniente D. Bernardo Wssel y Guimbarda. Faltan las actas del Ayuntamiento desde Febrero de 1796.

39.—No consta el día en que tomó posesion D. Simon Herrera y Leyva; pero la última firma que se encuentra de su antecesor Vaamonde es de 24 de Marzo de 1795, y la primera de él (Herrera) es de 14 de Abril del mismo año. A este Gobernador le sirvieron de Tenientes D. Alejo Rubalcaba, D. Francisco Javier Urresti y D. Pedro Herrera y Leyva. Este último Gobernó desde 5 de Agosto de 1805 hasta que le entregó al que sigue, y en todo este tiempo se intitula Gobernador interino.

40.—D. Manuel de Santa María, nombrado por el Arzobispo Virey Lizana con la calidad de interino mientras venia su confirmacion que ya se habia pedido á la Corte de España, tomó posesion del Gobierno en 26 de Abril de 1810. A mediados de Enero de 1811 se dejó cojer prisionero, se pronunció por la Independencia, y en su lugar nombró el Teniente General D. José Mariano Jimenez á D. Santiago Villareal que gobernó hasta 1º de Abril de ese año, en cuyo día el Ayuntamiento se despronunció, restableció el Gobierno colonial y nombró una Junta gobernadora compuesta de los individuos siguientes:

- D. Blas José Gómez de Castro.—Presidente.  
 D. Bernardo Wssel y Guimbarda.—Vice-  
 Presidente.  
 Lic. D. José Vivero.

- D. José Valera.  
 D. Melchor Núñez de Esquivel.  
 D. Antonio Silverio de Verridi.  
 D. Francisco Bruno Barrera.

Esta Junta aprobada por el Virey, gobernó hasta la tarde del día 11 de Marzo de 1813, que ante ella se presentó D. Ramon Diaz Bustamante, conocido por el Capitan Colorado, con título de Gobernador, expedido por el Virey, y tomó en debida forma, posesion del Gobierno. Mas en la noche del 22 del mes de Abril inmediato siguiente murió el Capitan Colorado, y el 23 en la mañana el Ayuntamiento resolvió, que conforme á una instruccion dada por D. Simon de Herrera en 1802, segun una disposicion del Virey, y ajustándose á lo dispuesto en la ordenanza de Intendentes debia en los casos urgentes é imprevistos tomar el Gobierno el Alcalde de primer voto, en consecuencia, tomó el Gobierno D. Pedro Manuel de Llano y despues de él los Alcaldes primeros que le siguieron observando este órden hasta que vino el siguiente.

41.—El día 20 de Octubre de 1817 tomó posesion D. Bernardo Villamil Gobernador y Capitan General del Nuevo Reyno, último que consta haber sido nombrado por el Virey. Gobernó un poco mas de tres meses, dejó el Gobierno en 30 de Enero de 1818 y

lo substituyó como Alcalde 1º D. Francisco Bruno Barrera. el cual desde 23 de Febrero siguiente se intitula Gobernador interino.

42.—Hecha la Independencia en 1821 siguió de Gobernador interino D. Francisco Bruno Barrera hasta el 22 de Julio de 1822 que dejó el Gobierno y entró á sustituirlo el Alcalde 2º D. Juan José de la Garza y Treviño, por enfermedad del Alcalde 1º que lo era el Lic. D. Alejandro Treviño y Gutierrez, mas luego que éste sanó recibió el Gobierno en 9 de Setiembre y fungió hasta la venida del primer Jefe Político nombrado por el Gobierno de México.

43.—Muy pocos dias estuvo en el Gobierno D. Juan Echeandia, pues vino en Noviembre, y el 17 de Enero de 1823 entró á suplir su falta, el Teniente Coronel D. Rafael Gonzalez, nombrado en calidad de interino por el Comandante General D. Felipe de la Garza, y despues entró de Gefe Político en turno, D. José Antonio Rodriguez, en Setiembre del mismo año volvió D. Juan de Echeandia con nuevo despacho del Gobierno de México, mas en 14 de Noviembre renunció y dejó el Gobierno, y entró á sustituirlo por turno D. Eusebio Gutierrez, que fué el que le entregó el Gobierno á D. Francisco de Mier y Noriega en 28 de Noviembre del mismo año.

44.—Gobernó D. Francisco de Mier hasta la instalacion del Congreso coasituyente en

6 de Agosto de 1824, dejó luego el Gobierno y entró por turno de Gefe Político D. José Antonio Rodriguez, el que en 11 del mismo mes fué nombrado Gobernador provisional, así fungió hasta que entregó al primer Gobernador constitucional. En lo sucesivo, los nombramientos de Gobernadores se encuentran en las colecciones de decretos y en los periódicos, y no hay dificultad en encontrarlos.

45.—En Setiembre de 1846 ya estaba nombrado Gobernador de Nuevo Leon, el Lic. D. Francisco de Paula Morales; pero no se habia recibido del cargo y aun gobernaba el Lic. Garza y Evía. Se aproximaron los americanos y reasumió el mando político el General en Jefe del ejército del Norte D. Pedro Ampudia, quien mandó que el Sr. Garza y Evia entregara el Gobierno al General D. Rómulo Diaz de la Vega, y así se verificó. Capituló Ampudia y se retiró dejando la plaza en poder de los invasores; entónces el General Taylor nombró Gobernador de Monterey al General Juan Wool. Se fué despues Taylor con todo el ejército americano al Saltillo á esperar al General Santa-Ana, y se fué tambien el General Wool. Quedó entónces en Monterey una guarnicion de voluntarios, y el que accidentalmente era comandante de esa guarnicion ese gobernaba: así se sucedieron en el mando de la plaza los Gobernadores militares que siguen:

J. Garland.

J. Rogers.

A. M. Mitchell.

J. A. Carley.

L. H. Wright.

J. W. Tibbts.

Mientras los americanos ocuparon la plaza de Monterey, el Lic. Morales se estuvo en Matehuala y en los pueblos del Sur de Nuevo Leon: al retirarse los invasores, vino á Linares y estableció allí el Gobierno, dió la convocatoria para elecciones y gobernó hasta que entregó el mando al que resultó electo, que fué D. José María Parás.

46—La tarde del 30 de Mayo de 1872, despues de la batalla de S. Bernabé ocupó la Capital el Sr. Coronel Ignacio Revueltas con su fuerza y al dia siguiente nombró Gobernador y Comandante Militar al Teniente Coronel D. José D. Vargas. De los actos de este señor como gobernante no existen constancias, sino solo su proclama dándose á reconocer con ese carácter. Habiendo sido recuperada la Capital por las fuerzas del Sr. General Treviño, fué hecho prisionero el Sr. Vargas la mañana del 4 de Junio siguiente, quedando con ese motivo otra vez al frente del Gobierno el Sr. Lic. Genaro G. García.

Con la mayor diligencia que pude, procuré averiguar lo que hubiera de cierto en la nota,

que al fin de la lista de los Gobernadores puso D. Miguel Nieto, y que dice: "*Cuando D. Diego de Montemayor declaró á Monterey, Ciudad Metropolitana, ya tenia cuarenta años de poblada, siendo la última autoridad que ejerció D. Pedro Rodriguez, quien al tomar posesion recibió de él D. Diego por vía de donacion para su servicio lucrativo cuatro caballerías de tierra entre los Rios de la Silla y Santa Catarina.*" Hé aquí el fruto de mis investigaciones.

Tres hechos se dan por ciertos en esta nota: 1º que Monterey se pobló en 1556, cuarenta años ántes del de 96 en que Montemayor la hizo Ciudad Metropolitana: 2º que D. Pedro Rodriguez gobernó la provincia ántes de Montemayor: y 3º que Rodriguez recibió de Montemayor por vía de donacion, cuatro caballerías de tierra. Resulta de los documentos existentes en el archivo, que éstos tres hechos son enteramente falsos. En cuanto al primero de estos hechos, diré: que la poblacion de Monterey no pudo haber comenzado en 1556, porque en ese año aún no salian de México, las expediciones de Urdiñola y de Ibarra que conquistaron despues las provincias de Charcas y de la Nueva Vizcaya, y que fueron las que dieron las primeras noticias de estos paises, en los que mas tarde se formaron las provincias del Nuevo Reyno de Leon y de Coahuila, y además que en la ac-

ta de la sesion del Ayuntamiento de Monterey del dia dos de Agosto de 1626, se fija bien el principio de la poblacion de Monterey, pues en ella se leen las palabras siguientes: "*El dicho Gobernador (D. Martin de Zavala) sepa y entienda y le conste los muchos años que ha que este Reyno está poblado; y como ha mas de cuarenta que se proveen Alcaldes ordinarios y cuatro Regidores y Procurador general y Alguacil Mayor; y habemos sustentado República.*" Si del año de 1626 retrocedemos cuarenta y un poco más, vendremos á dar al año de 1582 ú 83, es decir, al tiempo en que vino Caravajal; de aquí, pues, debemos contar el principio de esta poblacion.

Tal vez D. Miguel Nieto vió esta acta del Ayuntamiento muchos años ántes de poner su nota, y confundiéndosele las especies, equivocó la venida de Zavala con la de Montemayor cometiendo un gravísimo anarconismo. En cuanto á los hechos 2º y 3º, en ninguna parte consta, no digo que gobernara; pero ni aun que hubiera en el Nuevo Reyno alguno que se llamara Pedro Rodriguez, y todos los documentos inducen á creer que por muerte de Caravajal quedó con el Gobierno su Teniente Diego de Montemayor. Mas hay que advertir que hubo aquí un Diego Rodriguez que se intitula primer poblador del Nuevo Reyno de Leon, que fué Teniente de Monte-

mayor, que gobernó por él en 1601, y que fué despues dos veces Justicia Mayor, este otorgó una escritura del tenor siguiente, que existe original en el archivo: "Digo, yo el "Capitan Diego Rodriguez, primer poblador "de este Rey de Leon, que hago gracias y "donacion pura, mera, perfecta, irrevocable "que el derecho llama entre vivos, á Diego "de Montemayor de cuatro caballerías de tierras que tengo entre los dos Rios, el de la "Silla, y el de Santa Lucia y Santa Catarina, "á linderos de tierra de Manuel de Mederos, "que se me hicieron de merced, segun por "ella y escritura que de ella hay, con su agua, "las cuales le doy en trueco y cambio de otras "cuatro caballerías de tierra que me dá el dicho Diego de Montemayor y tiene en la Pesquería Chica en las Tapiezuelas, y sean para sus herederos y subcesores y quien por bien tuviere, ahora y para siempre jamás, y "prometo y me obligo de no ir en contra de lo "que dicho es, agora ni en ningun tiempo por ningun caso que subceda, ni por mí ni por mis herederos, porque esta es mi voluntad y "porque es trueco y cambio y porque cumpliré, obligo mi persona y bienes y renuncio "las leyes de mi defensa y la general del derecho fasta el Velezano. Y lo firmé de mi nombre en la ciudad de Nuestra Señora de Monterey, en treinta de Septiembre de mil "y seiscientos y un años. E para la valida-

“cion de este truco y cambio y escritura,  
 “yo el dicho Diego Rodriguez, Teniente de  
 “Gobernador en el nombre de su Majestad  
 “interpongo mi auto y decreto, y lo firmé sien-  
 “do testigos Lúcas García, Miguel de Monte-  
 “mayor y el Capitan Juan Perez de los Rios  
 “vecinos de esta Ciudad.—Diego Rodriguez.  
 “—Ante mí Lúcas García, Escribano Real.”  
 No habiendo habido aquí por este tiempo nin-  
 gun Pedro Rodriguez, probablemente D. Mi-  
 guel Nieto se equivocó queriendo hablar de  
 este Diego y le llamó Pedro, equivocándose  
 tambien en cuanto á la donacion y la fecha,  
 lo que bien pudo sucederle porque puso la  
 nota despues de muchos años de haber visto  
 estos documentos sin revisarlos de nuevo.  
 Si la nota en cuestion ha de ajustarse á la  
 verdad, sin salirse de lo que dan los documen-  
 tos antiguos deberá reducirse á los términos  
 siguientes: *En 1626, que vino de Goberna-  
 dor D. Martin de Zavala, la Ciudad de  
 Monterey tenia mas de cuarenta años de po-  
 blada. En 1601 gobernó la provincia Diego  
 Rodriguez supliendo á Diego de Montema-  
 yor. En ese mismo año estos dos Diegos  
 hicieron truco y cambio de unos terrenos  
 que tenían.*

Serapio Círlos secretario y archivero del  
 R. Ayuntamiento de Monterey.

Certifico: que el C. Dr. José Eleuterio Gon-  
 zalez, para reformar esta lista, registró los do-

cumentos del archivo de mi cargo; y me hizo  
 notar las reformas que hacía y los documen-  
 tos en que se apoyaba para hacerla.

Monterey, Febrero 6 de 1877.—*Serapio  
 Círlos*, secretario.

## XXIX.

*Episodios de la guerra de independecia en  
 la Frontera del Norte.*

## I.

**EL CORONEL CARRASCO.**

El dia 17 de Enero de 1811 llegaron á  
 Monterey el Mariscal D. Jgnacio Camargo y  
 el Brigadier D. Juan Bautista Carrasco par-  
 lamentarios ó comisionados, que venian de  
 parte del Teniente General D. José Mariano  
 Jimenez á proponer al Gobierno de la Pro-  
 vincia y á la ciudad de Monterey, que abra-  
 zaran pacíficamente el partido de la indepen-  
 dencia, sin dar lugar á que se les obligara á  
 hacerlo por la fuerza de las armas. Tuvieron  
 estos comisionados sus conferencias con el Go-  
 bernador D. Manuel de Santamaría, con las  
 demas autoridades y con los principales veci-  
 nos; pero nada se resolvió hasta la llegada  
 del Teniente General Jimenez, la cual se ve-  
 rificó en la mañana del dia 26 del mismo Ene-  
 ro en medio de las mayores demostraciones